

LATINOAMERICANA DE PETROLEOS & VIAS LP&VPETROVIAS C.A.  
INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2008

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1.- La Empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día en los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expediente de Actas y accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

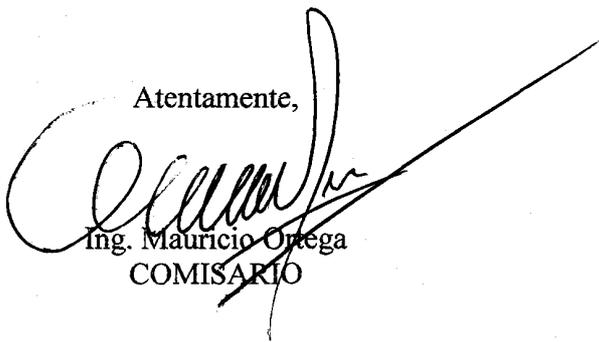
2.- Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del año 2008, aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

3.- Por lo antes expuesto, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Del examen realizado sobre la Empresa en el período que nos ocupa, ha tenido un ingreso económico regular, el mismo que se refleja claramente en el estado de pérdidas y ganancias.

Agradecemos la colaboración de los señores Accionistas, por lo que extendemos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Mauricio Ortega  
COMISARIO